LLAMADO MOPC Nº 02 /2015.CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO Y CANINDEYU – ID Nº 287814

Asunción, 25 de Marzo de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las ofertas de precio presentadas por los Oferentes participantes en el proceso del Llamado MOPC Nº 02/2015 "Contratación Por Vía de la Excepción para Servicios de Reparación y Mantenimiento de Puente de Madera en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Canindeyú".

II RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad al Acta de Recepción de Sobres, de fecha 03 de marzo de 2015, cuya copia se adjunta como **Anexo 1**, han presentado sus ofertas los Oferentes que a continuación se indican:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Guaranies)
1	TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L	9.021.000
2	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DEL ING SANTIAGO ABBATE GODOY	14.855.250

III REVISIÓN PRELIMIAR DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) Se ha realizado la verificación aritmética de las planillas de cotización de las ofertas presentadas y sus resúmenes correspondientes por cada Lote (**Anexo 2**)

IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a los criterios de evaluación establecidos en el PBC, Sección II, se incluyen como **Anexo 3**, las fichas de evaluación de cada proponente.

Asimismo se realizó consulta aclaratoria a la Empresa **ABBATE & ASOC CONSTRUCTURA**, cuyas notas de consulta y respuesta se adjuntan como **Anexo 4**.

Se procedió además a confirmar la experiencia declarada por la misma empresa **ABBATE & ASOC CONSTRUCTURA**, en cuanto a los Contratos ejecutados y supervisados por el Departamento de Puentes y Obras de Arte de esta Institución, que forman parte del respaldo documental de este informe se en encuentran también en el mismo **Anexo 4**.

V OBSERVACIONES DEL ACTA Y CONSECUENTE COMENTARIO

a) La empresa Abbate y Asoc. Constructora deja expresa constancia que los precios presentados para los productos de madera establecidos en pulgada por la empresa Tecno Comercial Asel S.R.L corresponde a precios muy elevados
Comentario: En el marco del proceso de evaluación, hemos procedido al análisis de los costos unitarios por metro de los insumos (piezas de madera) y el resultado de dicho análisis se expresa en la conclusión del presente informe.

b) La empresa Tecno Comercial Asel S.R.L deja constancia que según la planilla anexa de puentes esta calculado en metros, y el costo presentado por su empresa es por un metro lineal de puente.
Comentario: El Pliego de Bases y Condiciones establece como unidad de medida para los insumos de madera en pulg.^{2} x m, a partir del cual y multiplicando por las medidas en pulgadas establecidas para cada ítem, se obtiene el precio unitario por metro lineal.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Caminos Vecinales

Miguel Angel Ricalli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M.O.P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

c) La empresa Tecno Comercial Asel S.R.L deja constancia que la empresa Abbate y Asoc. Constructora no presenta los formularios 10, 11,12, 13,14 solicitados en el PBC.
Comentario: Los formularios 10, 11 y 12 corresponden al área financiera, no evaluados por esta UEP. En cuanto al formulario Nº 14, el mismo se visualiza en el folio 99 de su oferta, en tanto que el formulario Nº 13, le fue solicitado mediante nota DCV Nº 223/15 a partir de los Contratos de experiencia similar presentados en su oferta, siendo este formulario un documento no sustancial.

VI CONCLUSIÓN FINAL

Vistas las consideraciones expuestas precedentemente y los Anexos del presente informe, exponemos las siguientes conclusiones:

- Los Precios Unitarios cotizados por la empresa TECNO ASEL S.R.L., no se ajustan a los precios razonables de mercado, considerando que la Unidad de Medida establecida en el PBC corresponde a pulg.^{2} x metro para los insumos principales de madera, llevando esto a precios excesivamente altos al analizarlos, por ejemplo, para la reparación de una Viga Longitudinal de 9 pulg. X 15 pulg. de 6 metros lineales, llevando esto al costo final de G. 984.150.000.-, sólo por esta pieza de reemplazo, por lo que se recomienda DESESTIMAR la oferta presentada por esta empresa.
- En consecuencia, se recomienda considerar la adjudicación del presente llamado, conforme al siguiente resumen:

Nº	Empresa	Monto Total (IVA Incluido)
1	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DEL ING SANTIAGO ABBATE GODOY	14.855.520

Monto Mínimo: G. 1.000.000.000
Monto Máximo: G. 1.200.000.000

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe del Departamento de Planificación
y Proyectos – Dirección de Caminos Vecinales

ING. RODOLFO SEGOVÍA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

1/1 ok)

ANEXO 1
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas

M. O. P. y C. * DIRECCION DE CAMINOS VECINALES *

3 (Tres)

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C Nº 02/2015 CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION , SAN PEDRO Y CANINDEYU - ID Nº 287814

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo de 2015, siendo las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva esq. Alberdi, Edificio Central, 3er. Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Liz García, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra Rocio Diarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales y el Sr. Luis Benítez en representación de la Unidad de Transparencia. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 207/2015, por la cual se aprueba **LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. Nº 02/2015 CONTRATACION POR EXCEPCION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO Y CANINDEYU - ID Nº 287814.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS	MEU Nº	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L.	**6822**	**Gs. 9.021.000**
2	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DEL ING. SANTIAGO ABBATE GODOY	**6828**	**Gs. 14.855.250**

Documentos	TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L.	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DEL ING. SANTIAGO ABBATE GODOY
Formulario de oferta.	Presenta	Presenta
Estatutos Sociales.	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Poder/Documento que acredite la capacidad legal del firmante.	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
Cantidad de Hojas foliadas	234 (Doscientos treinta y cuatro) fojas	100 (cien) fojas
2 (dos) Copias de la oferta	Presenta	Presenta

LIZ GARCÍA
U.O.C. - M.O.P.C.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Luis Fernando Benitez
Jefe de División de
Comunicación Externa
VEA - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

La modalidad de la presente contratación es Contrato Abierto:
Monto mínimo: 1.000.000.000 Monto máximo: 1.200.000.000

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El representante del oferente Abbate y Asoc. Constructora, en este mismo acto procede a realizar la foliatura en letras de su oferta original.
2. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
3. Se le invitó a los representantes de los oferentes a verificar las ofertas, en cuanto los mismos manifiestan cuanto sigue:

    a. La empresa Abbate y Asoc. Constructora deja expresa constancia que los precios presentados para los productos de madera establecidos en pulgada por la empresa Tecno Comercial Asel S.R.L corresponden a precios muy elevados.
    b. La empresa Tecno Comercial Asel S.R.L deja constancia que según la planilla anexa de puentes, los puentes están calculados en metros, y el costo presentado por su empresa es por un metro lineal de puente.
    c. La empresa Tecno Comercial Asel S.R.L. deja expresa constancia que la empresa Abbate y Asoc. Constructora no presenta los formularios 10, 11, 12, 13 y 14 solicitados en el PBC.

Concluye el Acto, siendo las 12 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

LIZ GARCÍA
U.O.C. - M.O.P.C.

DC.V

Luis Fernando Benítez
Jefe de División de
Comunicación Externa
VEA - M.O.P.C.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Javier Benítez
por Abbate y Asoc Constructora

ANEXO 2
Corrección de Errores Aritméticos

LLAMADO MOPC Nº 02 /2015.CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO Y CANINDEYU – ID N°287814

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						TECNO ASEL S.R.L		ABBATE & ASOC	
Nro. De Orden	Nro. de Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Analisis de costo por Item (*)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Analisis de costo por Item (*)
1	1	Pilotes de 14 pulg. de diámetro	m	1	Evento	800.000	*800.000*	1.300.000	*1.300.000*
2	2	Viga Transversal de 8 pulg. x 14 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	1.008.000	*112.896.000*	6.750	*756.000*
3	3	Viga longitudinal de 9 pulg. x 15 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	1.215.000	*164.025.000*	6.750	*911.250*
4	4	Tablones para tableros de 4 pulg. x 7 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	252.000	*7.056.000*	6.750	*189.000*
5	5	Tablones para trotaderas de 3 pulg. x 10 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	270.000	*8.100.000*	6.750	*202.500*
6	6	Vigas para guardarruedas de 6 pulg. x 8 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	432.000	*20.736.000*	6.750	*324.000*
7	7	Tirantes para barandas de 3 pulg. x 4 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	108.000	*1.296.000*	6.750	*81.000*
8	8	Tirantes para Barandas de 2 pulg. x 4 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	72.000	*576.000*	6.750	*54.000*
9	9	Tablones de 2 pulg. x 10 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	180.000	*3.600.000*	6.750	*135.000*
10	10	Relleno y compactación de suelo en cabeceras	m3	1	Evento	30.000	*30.000*	54.500	*54.500*
11	11	Pintura Reflectiva en parantes de barandas en las cabeceras	lts	1	Evento	22.000	*22.000*	350.000	*350.000*
12	12	Mesadas y diagonales de 3 pulg. x 6 pulg.	pulg.^{2} x m	1	Evento	162.000	*2.916.000*	6.750	*121.500*
13	13	Par de carteles de Peso Máximo	Unidad	1	Evento	450.000	*450.000*	4.500.000	*4.500.000*
14	14	Par de carteles indicadores de existencia de puente o camino estrecho.	unidad	1	Evento	450.000	*450.000*	4.500.000	*4.500.000*
15	15	Para el caso de puentes mixtos (estribos y pilas intermedias) hormigón simple	m^3	1	Evento	1.700.000	*1.700.000*	2.875.000	*2.875.000*
16	16	Para el caso de puentes mixtos (estribos y pilas intermedias) muro de piedra bruta colocada	m^3	1	Evento	1.700.000	*1.700.000*	1.200.000	*1.200.000*
17	17	Transporte	km	1	Evento	170.000	*170.000*	15.000	15.000
					Precio total:	**9.021.000**	*326.523.000*	**14.855.250**	*17.568.750*

(*) Respecto al análisis de los Precios Unitarios ofertados por las empresas participantes y, considerando las significativas diferencias entre los Precios Unitarios de ambas ofertas, principalmente en los ítems 2 al 9 y el 12, hemos procedido a calcular los precios por metro de los insumos (piezas de madera) a ser utilizados en la reparación de puentes, teniendo en cuenta que la Unidad de Medida solicitada en el PBC corresponde a pulg.^{2} x m, notando en esta comparativa que los precios por metro cotizados por la empresa TECNO ASEL, sobrepasan ampliamente los precios razonables de mercado.

Miguel Angel Ricelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

ANEXO 3
Ficha de Evaluación

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

8 (ocho)

LLAMADO MOPC Nº 02 /2015.CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO Y CANINDEYUSERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE

REQUISITOS MÍNIMOS	TECNO ASEL S.R.L				ABBATE & ASOC CONSTRUCTORA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA ESPECÍFICA								
Contar con experiencia mínima durante los últimos cinco (5) años en la siguiente actividad: • Construcción y/o reparación y/o mantenimiento de 100 ml de puentes de madera.								
Contrato N° 78/2010. Rehabilitación de Puentes de Madera en Diferentes Tramos Camineros del Pais		X	166		x			
Contrato S.G Ministro N° 42/2013. Servicio de Reparacion y Mantenimiento de Puentes de Madera							68	Se realizaron consultas (DCV N° 223/2015) con respuestas recibidas mediante nota DEPOA N°182/2015.
Contrato S.G Ministro N° 19/2011. Rehabilitacion de Puentes de Madera en Diferente Tramos de Camineros del Pais.								

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS								
REQUISITOS MÍNIMOS	TECNO ASEL S.R.L				ABBATE & ASOC CONSTRUCTORA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
Demostrar que puede disponer de los equipos mínimos necesarios que a continuación se citan:								
Un Camion Volquete	X		176-177	-	X		99-100	-
Un Pala Cargadora	X			-	X			-
Un Camion Transportador	X			-	X			-
Un Hincapilotes	X			-	X			-
Un Camión Plataforma con Grua	X			-	X			-
Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del oferente (verificable en sus Estados Financieros) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario								

Miguel Angel Rivetti
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

ANEXO 4
Consultas y respuestas de los Oferentes

10 (Diez)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DCV Nº 223/2015

Asunción, 10 de marzo de 2015

Señores
ABBATE & ASOC.
Telef. 556-718
Presente

Ref.:

LLAMADO MOPC Nº 02/2015 "CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU".

En el marco del llamado de referencia consultamos si los ítems cotizados en su planilla de oferta corresponden estrictamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo solicitamos la presentación del Formulario N° 13 – Experiencia Especifica, que respalde la experiencia evidenciada a través de los Contratos S.G Ministro N° 42/2013 y 19/2011, presentados en su oferta.

Para el efecto, la nota de respuesta debe ser presentada directamente en la Mesa de Recepción de la Dirección de Caminos Vecinales, sito en el edificio Ex LAP, 1er.Piso, a más tardar para el día **Jueves 12** de **Marzo** próximo hasta las 13:00 hs.

Atentamente,

Ing. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
EMPRESA: Abbate y Asoc. Constructora
Firma:
Aclaración: Javier Benitez
C.I.C.: 2043208
Fecha: 11/03/2015 07:45

M.O.P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES
11 MARZO

ABBATE & Asoc.
CONSTRUCTORA
Servicios de Ingenieria
Mencia de Sanabria N° 1398 Telefax: 556-718

Asunción, 11 de marzo de 2015

Señor:
Ing. Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: Llamado MOPC N°: 02/2015 CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYÚ, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
ID (Portal): 287.814

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., con relación a la Nota DCV N° 223/2015, en tal sentido manifiesto que los ítems cotizados en nuestra planilla de oferta del llamado de referencia corresponden estrictamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así también presentamos el Formulario N° 13 – Experiencia Específica, que respalda la experiencia de nuestra empresa evidenciada a través de los Contratos S.G. Ministro N° 42/2013 y Contrato S.G. Ministro N° 19/2011, que se encuentran adjuntos en la Carpeta de Oferta.

Sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente.

Ing. Santiago A. Abbate G.

RECIBIDO
Fecha: 11 MAR. 2015 Hora: 9:35
Firma:

DCV 11 MAR/ 2015
VMOP | D.C. | D.E. | | | | D.A.

M. O. P. y C. * DIRECCION DE CAMINOS VECINALES *

Ing. Rodolfo Segovia

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE
Telefax: 021 - 582354 -- San Lorenzo

DEPOA / 182 / 2015

San Lorenzo, 12 de marzo de 2015

Señor
Ing. Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Asunción

Me dirijo a Usted, en referencia al Memo DCV N°143/15, adjunto a la presente, en el cual se solicita informe sobre metros lineales intervenidos por la Empresa Abbate y Asociados en el marco del Contrato S.G. Ministro N°19/11 y Contrato S.G. Ministro N°42/13, para remitir resúmenes de los trabajos realizados por la Empresa conforme a los siguientes cuadros:

Contrato S.G. Ministro N°19/11

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Concepción	PUENTE ARROYO CAZAL CUE	12m
2	Concepción	PUENTE ARROYO LAPARI	6m
3	Concepción	PUENTE RIACHO TREMENTINA	12m
4	Concepción	PUENTE ARROYO TREMENTINA	18m
5	Concepción	PUENTE ARROYO SECO	24m
6	Concepción	PUENTE ARROYO SAN LIBERATO	6m
7	Concepción	PUENTE ARROYO ARROYO 1	18m
8	Concepción	PUENTE ARROYO ARROYO 2	18m
Total			**114m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	San Pedro	PUENTE ARROYO CAPI'I VARY	36m
2	San Pedro	PUENTE ARROYO KUAREPOTI	30m
3	San Pedro	PUENTE ARROYO ROJAS	6m
4	San Pedro	PUENTE ARROYO CORRIENTE MI	13m
5	San Pedro	PUENTE DE ALIVIADERO ARROYO KUAREPOTI	6m
6	San Pedro	PUENTE ARROYO PASO ITA	6m
7	San Pedro	PUENTE ARROYO YAHAPE	18m
8	San Pedro	PUENTE RIO YPANE	120m
Total			**235m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Cordillera	PUENTE ARROYO TUYUTI	6m
2	Cordillera	PUENTE ARROYO MBOCAYA	6m
3	Cordillera	PUENTE ARROYO YUKYRY	12m
4	Cordillera	PUENTE ARROYO YHA KA 1	24m
5	Cordillera	PUENTE ARROYO YHA KA 2	18m
6	Cordillera	PUENTE ARROYO ISLA NARANJA	6m
7	Cordillera	PUENTE ARROYO YHAGUY	42m
Total			**114m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Misiones	PUENTE ARROYO PIRA GUAZU - Laureles	12m
2	Misiones	PONTILLON, ZONA LAURELES	4m
3	Misiones	PUENTE ARROYO OGA LATA	12m
4	Misiones	PUENTE ARROYO PIRA GUAZU –	12m

M.O.P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

13 (Trece)

Ítems	Departamento	Cauce (Conv. Modif.)	Longitud
1	Caazapá	PUENTE: ARROYO CAPI'I BARY	48m
Total			**48m**

Total de metros lineales del Contrato Nº19/11: 1.019m

Contrato S.G. Ministro Nº42/13

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Caaguazú	PUENTE: Aº GUAZU	48m
2	Caaguazú	PUENTE: Aº YUKYRY	24m
3	Caaguazú	PUENTE: Aº YUKYRY (ALIVIADERO)	6m
4	Caaguazú	PUENTE: Aº YAKARE	6m
5	Caaguazú	PUENTE: Aº IRRAZABAL 2DA. LINEA	14m
6	Caaguazú	PUENTE: Aº BALDE 1	6m
7	Caaguazú	PUENTE: Aº BALDE 2	6m
8	Caaguazú	PUENTE: Aº GUAZU	6m
Total			**116m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Guaira	PUENTE: Aº JHOYVI 1	12m
2	Guaira	PUENTE: Aº JHOYVI 2	6m
3	Guaira	PUENTE: Aº YROYSA	12m
4	Guaira	PUENTE: Aº KAI	6m
5	Guaira	PUENTE: Aº KAPI'I	18m
6	Guaira	PUENTE: Aº JHOIVY – CAPI'I	7m
Total			**61m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Paraguarí	PUENTE: Aº YBYCU'I	18m
2	Paraguarí	PUENTE: Aº RINCON	48m
3	Paraguarí	PUENTE: PROG.5,6	5m
4	Paraguarí	PUENTE: Aº BALMORI	42m
Total			**113m**

Ítems	Departamento	Cauce	Longitud
1	Cordillera	PUENTE: Aº ITA MOROTI	12m
Total			**12m**

Total de metros lineales del contrato Nº42/13: 302m

Atentamente.

Ing. Francisco Mereles Somers
Jefe Departamento de Puentes y Obras de Arte

M. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

14 (catorce)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM DCV Nº 143/15

A : **Ing. FRANCISCO MERELES**, Jefe
Departamento de Puentes y Obras de Artes

DEL : **Ing. RODOLFO SEGOVIA**, Director
Dirección de Caminos Vecinales

REF : **LLAMADO MOPC Nº 02/2015** "Contratación Directa vía Excepción para la Contratación de los Servicios de Reparación y Mantenimiento de Puentes de Madera en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Canindeyu".

FECHA: 10 de Marzo de 2015

En el marco del llamado mencionado en la referencia, solicito sus buenos oficios a los efectos de informar respecto a la ejecución total de los Contratos firmados con la empresa ABBATE & ASOC., conforme al siguiente detalle:

- Contrato SG MINISTRO Nº 42/2013 de fecha 09/05/13.
- Contrato SG MINISTRO Nº 19/2011 de fecha 09/03/11.

Al respecto, la información solicitada corresponde a los metros lineales de puentes de madera intervenidos en el marco de los Contratos mencionados precedentemente.

A la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible.

Atentamente,

DPTO. PUENTES D.V.
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 180
Fecha: 12/03/15 Hora:
Div. Ejecución Div. Mantenimiento
Div. Técnica
Recibí Conforme:

Lic Ismael Fernandez
- Remito lo de la información solicitada

12/03/15

DCV/DPP/rd

M. O. P. y C. * DIRECCION DE CAMINOS VECINALES *

15 (Quince)